PARTE SIN ABOGADO O ABOGADO: NRO. DEL COLEGIO DE ABOGADOS: NOMBRE: NOMBRE DE LA FIRMA: DIRECCIÓN (calle y número): CIUDAD: ESTADO: CÓD. POSTAL: TELÉFONO: FAX: E-MAIL: ABOGADO DE (*nombre*):	*SOLO PARA USO DE LA CORTE* Solo para información No entregue a la corte
CORTE SUPERIOR DE CALIFORNIA, CONDADO DE DIRECCIÓN (calle y número): DIRECCIÓN POSTAL: CIUDAD Y CÓDIGO POSTAL: NOMBRE DE SUCURSAL:	
MATRIMONIO O PAREJA DE HECHO DE Solicitante 1: Solicitante 2:	
AVISO DE REVOCACIÓN DE LA PETICIÓN CONJUNTA DE DISOLUCIÓN SUMARIA	NÚMERO DE CASO: No entregue a la corte

Se entrega un aviso que indica que el que firma abajo revoca el caso de disolución sumaria y la *Petición conjunta de disolución sumaria* (formulario FL-800) presentada el *(fecha):*

Declaro bajo pena de perjurio conforme a las leyes del estado de California que lo anterior es verdadero y correcto.

Fecha:

_____ No entregue a la corte

(ESCRIBA SU NOMBRE A MÁQUINA O EN LETRA DE MOLDE) (FIRMA DEL DECLARANTE)

Complete este aviso. Envíe el original y dos copias a la oficina del secretario de la corte. Si todavía no ocurrió la fecha de entrada en vigencia del fallo, el secretario le notificará que se ha presentado este aviso de revocación completando el certificado a continuación.

Nombre y dirección del Solicitante 1	Nombre y dirección del Solicitante 2

CERTIFICADO DE ENVÍO POR CORREO DEL SECRETARIO (solo para uso de la corte)

Certifico que no soy una parte de esta causa y que se envió una copia de lo anterior por correo postal de primera clase, con franqueo completamente prepagado, en un sobre con sello como se muestra arriba, y que el envío por correo de lo anterior y el cumplimiento de este certificado sucedieron en

(lugar): California, el

Fecha: Secretario, por _____, Asistente

AVISO

Si el secretario fechó y firmó el certificado de envío por correo del secretario mencionado arriba, se da por finalizado este caso de disolución sumaria. Todavía está casado o en pareja de hecho. Si todavía quiere divorciarse, tiene que presentar un caso de divorcio regular mediante una *Petición - Matrimonio/Pareja de hecho* (formulario FL-100).

Form Adopted for Mandatory Use
Judicial Council of California
FL-830 S [Rev. July 1, 2015]

AVISO DE REVOCACIÓN DE LA PETICIÓN DISOLUCIÓN SUMARIA
(Derecho de familia - Disolución sumaria)

Family Code, § 2402
www.courts.ca.gov

Solo para la versión en inglés que se puede llenar en línea:
Para su protección y privacidad, presione el botón “Borrar formulario” después de imprimirlo.

Imprimir formulario

Guardar formulario

Solo para la versión en inglés que se puede llenar en línea:
Borrar formulario